



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

TERCER CONCEJO

ACTA
AIZT-CA/1er/E/01-A
Pública

**PRIMER SESION EXTRAORDINARIA
DEL TERCER CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO**

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 10:00 horas del día veintiuno de noviembre del 2024, se reunieron en la Sala de Audiencias Públicas del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Tercer Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de su Primer Sesión Extraordinaria.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.

ANTECEDENTES

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/051/2024, AIZT/STC/052/2024, AIZT/STC/053/2024, AIZT/STC/054/2024, AIZT/STC/055/2024, AIZT/STC/056/2024, AIZT/STC/057/2024, AIZT/STC/058/2024, AIZT/STC/059/398/2024, AIZT/STC/060/2024, AIZT/STC/061/2024, AIZT/STC/062/2024, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del *Tercer Concejo* a efecto de participar en la *Primer Sesión Extraordinaria* al tenor del siguiente:



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
- 2.-Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
- 4.- Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
5. Presentación de Asuntos:
 - 5.1: Proyecto de Acuerdo del Concejo de la Alcaldía, por el que se aprueba que este órgano superior de dirección se declare en sesión permanente para la recepción, análisis, discusión y en su caso aprobación "PROYECTO DE ACUERDO DEL PLENO DEL CONCEJO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".
- Receso.
- 5.2: Proyecto de Acuerdo del Pleno del Concejo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Iztacalco para el Ejercicio Fiscal 2025.
6. Clausura

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONCEJO
<ul style="list-style-type: none">• María de Lourdes Paz Reyes• Alfredo Venadero Medinilla• Nelly Guadalupe Santuario Cervera• Oscar Pérez González• Azucena Núñez Vargas• Ricardo González Rodríguez• Martha Araceli Moctezuma Santana• Manuel Alejandro Vázquez Zarraga• Heidi Fabiola Segura Arias• Moisés Cervantes González• Jessica Morales García• Brenda Zapotitla Ramírez• Judith Alicia Gómez García
SECRETARIA TÉCNICA
<ul style="list-style-type: none">• Karime Suahil Moran Aburto
INVITADO ESPECIAL
<ul style="list-style-type: none">• Silvia Artemisa Martínez Mendoza

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 12 concejalías electas, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.

DESARROLLO

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Da inicio a la celebración de la Primer sesión extraordinaria, siendo las 10:00 hrs, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Agradezco su asistencia a la convocatoria de la Primer Sesión Extraordinaria del concejo programada para las diez horas de este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la secretaria técnica.



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejales y concejales siguientes:

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidi Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 12 concejales, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se declara el inicio de la primer sesión extraordinaria del concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Señoras y señores integrantes del concejo, el orden del día se somete a su consideración por lo que le solicita a la secretaria realice la lectura.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia se realiza la lectura del orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales: está a su consideración el proyecto del orden del día los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: se aprueba por unanimidad de los presentes.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Continuando con el primer punto en la orden del día tenemos presentación del Proyecto de Acuerdo del Concejo de la Alcaldía, por el que se aprueba que este órgano superior de dirección se declare en sesión permanente para la recepción, análisis, discusión y en su caso aprobación "Proyecto de acuerdo del pleno del concejo por el que se aprueba el presupuesto de egresos de la alcaldía Iztacalco para el ejercicio fiscal 2025".

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales está a su consideración el proyecto de acuerdo los que estén por la afirmativa les pido levanten la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: se aprueba por unanimidad de los presentes

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Comentarles que estamos a la espera del techo presupuestal por parte de la Dirección de Finanzas de la Ciudad México por lo que pasaríamos a un receso hasta que tengamos la información, si alguien desea hacer uso de la voz es el momento.

Lic. Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Directora de General de Administración: Buenos días a los concejales, comentarles que nos encontramos a la espera de poder contar con el techo presupuestal y en cuanto lo tengamos lo haremos de su conocimiento sin embargo por instrucciones de la alcaldesa ya llevamos un avance en la materia pero tengan la certeza que se los enviaremos en tiempo y forma.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Pues siendo así no me queda mas que agradecer su presencia buenos días a todos.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

Presidenta del H. Concejo
De la Alcaldía de Iztacalco



C. María de Lourdes Paz Reyes

Integrantes del H. Concejo



Alfredo Venadero Medinilla



Oscar Pérez González



Nelly Guadalupe Santuario Cervera



Azucena Núñez Vargas



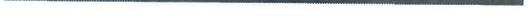
Ricardo González Rodríguez



Martha Araceli Moctezuma Santana



Manuel Alejandro Vázquez Zarraga



Heidy Fabiola Segura Arias



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**Alcaldía
Iztacalco**
2024 - 2027

TERCER CONCEJO

Moisés Cervantes González

Jessica Morales García

Brenda Zapotitla Ramírez

Judith Alicia Gómez García

REANUDACIÓN

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 19:30 horas del día diecinueve de diciembre del 2024, se reunieron en la Sala de Audiencias Públicas del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Tercer Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de reanudar la celebración de la Primer Sesión Extraordinaria.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

ANTECEDENTES

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/137/2024, AIZT/STC/138/2024, AIZT/STC/139/2024, AIZT/STC/140/2024, AIZT/STC/141/2024, AIZT/STC/142/2024, AIZT/STC/143/2024, AIZT/STC/144/2024, AIZT/STC/145/398/2024, AIZT/STC/146/2024, AIZT/STC/147/2024, AIZT/STC/148/2024, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del Tercer Concejo a efecto de participar en la *Primer Sesión Extraordinaria* al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Declaración del quórum legal.

ÚNICO:

Reanudación de la Primera Sesión Extraordinaria del Tercer Concejo de la Alcaldía de Iztacalco. Presentación del Techo Presupuestal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 para la Alcaldía Iztacalco, a cargo de la Directora de General de Administración, Lic. Silvia Artemisa Martínez Mendoza.

Clausura.

ASISTENTES

INTEGRANTES DEL CONCEJO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

- María de Lourdes Paz Reyes
- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

SECRETARIA TÉCNICA

- Karime Suahil Moran Aburto

INVITADO ESPECIAL

- Silvia Artemisa Martínez Mendoza

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 12 Concejales electos, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.

DESARROLLO

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Da inicio a la celebración de la reanudación a la Primer sesión extraordinaria, siendo las 19:30 hrs, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Agradezco su asistencia a la convocatoria de la reanudación de la Primer Sesión Extraordinaria del concejo programada para las veinte horas de este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la secretaria técnica.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejales y concejales siguientes:

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 12 concejalías, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se declara el inicio de la primer sesión extraordinaria del concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Señoras y señores integrantes del concejo, el orden del día se somete a su consideración por lo que le solicita a la secretaria realice la lectura.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia se realiza la lectura del orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales: está a su consideración el proyecto del orden del día los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprobó por unanimidad de manera previa.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Continuando con el único punto en la orden del día tenemos presentación del Techo Presupuestal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 para la Alcaldía Iztacalco, a cargo de la Directora de General de Administración, Lic. Silvia Artemisa Martínez Mendoza.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Por favor le pido a la directora que comience con su presentación.

Exposición de la Directora de Administración

Lic. Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Directora de General de Administración: Buenas noches, empezare diciendo que el presupuesto el cual es una previsión del gobierno el cual se genera para atender los requerimientos de una dependencia del gobierno, lo que ahora les voy a presentar es una recopilación de los programas o ejes centrales los cuales las alcaldesa ya presento ante el congreso de la ciudad de México y se dividen en 1.- Iztacalco



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

con paz 2.- Iztacalco te da la mano 3.- Iztacalco florece. Y 4.- Iztacalco eficiente, eficaz y sin corrupción. Siendo esta la base en la que trabajamos este anteproyecto de presupuesto.

Empezaremos con 1.- Iztacalco con paz, las acciones en este apartado van en sentido de proteger a los vecinos de Iztacalco mediante los gabinetes de seguridad reforzando la vigilancia además de que como primer punto la alcaldesa nos pidió fortalecer el grupo de los policías auxiliares, crear senderos seguros y se inicia con la primera etapa de videovigilancia urbana. Instalación de "Comités de Seguridad" en coordinación con instancias del Gobierno de la CDMX y Federal para atender las necesidades de la Alcaldía. Celebración de "Asambleas de seguridad" en colonias para identificar zonas inseguras y dotarlas de infraestructura física y humana adecuada.

- * Incremento de elementos extra muros de la Policía Auxiliar de la CDMX
- * Construcción y mantenimiento de Senderos Seguros.
- * instalación de 500 cámaras de videovigilancia conectadas al C5 en 100 puntos de mayor incidencia delictiva
- * Ampliación del parque vehicular de Seguridad Pública mediante el arrendamiento de patrullas y moto patrullas, así como aumento en el presupuesto para servicios de vigilancia.

Para el programa Iztacalco te la mano la presente administración tiene muy claras las necesidades los Iztacalquenses. por eso, a través de los Programas Sociales que encabezan el Eje Estratégico "Iztacalco Te Da La Mano", se destinarán 212 mdp, para apoyar a nuestra ciudadanía en los rubros sociales que con mayor frecuencia solicitan.

Los Programas y Acciones Sociales que serán operados en 2025. son los siguientes:

- * Guardianes del Espacio Público
- * Mujeres por la PAZ



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

- * Iztacalco por tu Salud
- * Manita de Gato a Iztacalco
- * Entrega de aparatos auditivos, ortopédicos y Sillas de Ruedas
- * Manita de Gato a la Deportiva
- * Entrega de Uniformes o materiales deportivos
- * Facilitadores Deportivos, Culturales, Artísticos y de servicios
- * Entrega de tinacos.
- * Iztacalco por una diversidad inclusiva.
- * Suministro de Alimentos para los CENDIS.
- * Atención a viviendas precarias.
- * Apoyo económico y en Especie para Mayordomías y Comparsas.

Para el programa Iztacalco Florece tenemos que Iztacalco es una Alcaldía rica en cultura y tradiciones, destacando como una de las que cuenta con más Barrios Originarios, Con 7 Barrios y un Pueblo Originario. Preservar y difundir este legado, tanto entre los habitantes de la Ciudad de México como entre los visitantes, es una prioridad fundamental.

Hemos realizado un diagnóstico detallado sobre las necesidades de infraestructura urbana indispensables y urgentes para mejorar vialidades, recuperar y conservar espacios públicos. Centros Sociales, Centros de Desarrollo Infantil y el Panteón San José.

En este contexto, la Administración implementará el Eje Estratégico "Iztacalco Florece". cuyo

objetivo será impulsar nuevas propuestas de desarrollo comercial y cultural que beneficien a los pequeños y microempresarios de la Alcaldía. Estas acciones se complementarán con la rehabilitación de espacios urbanos, generando un entorno atractivo para residentes y turistas.



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

Pasamos al programa Iztacalco Eficaz Eficiente y sin Corrupción, La corrupción es uno de los principales obstáculos para que los gobiernos alcancen sus metas, por lo que nuestro compromiso con el pueblo nos exige combatirla:

* Desde el inicio de esta administración, implementamos el "Corrupcero", una herramienta para que los Iztacalquenses

denuncien a servidores públicos que no actúen con integridad. quienes serán investigados y sancionados. Este

sistema se fortalecerá con tecnología para mejorar la recepción y atención de denuncias,

* Se pondrá en marcha el Centro de Atención Ciudadana, donde los vecinos podrán realizar trámites de Ventanilla Única, del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, y de la Unidad de Transparencia en un solo lugar.

Se adquirirán equipos de cómputo y sistemas para la atención ciudadana, gestión presupuestal. contabilidad y la demanda de Servicios Urbanos y Obras.

Para el ejercicio fiscal 2025, la Secretaría de Administración y Finanzas comunicó a la Alcaldía Iztacalco con fecha 19 de diciembre de 2024, el Techo Presupuestal para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, mismo que asciende a 2,584,188,343.00 pesos, lo que representa un incremento en términos reales del 5.2% en relación al presupuesto modificados del ejercicio fiscal 2024.

Destacando que para el capítulo 1000 se tendrá una Restricción en tiempo extra: Máximo 16 horas quincenales, Restricción en guardias Máximo 2 guardias quincenales, Restructuración en la asignación de Infecto riesgo, Adquisición de relojes chocadores para control en el registro de asistencia y Fortalecimiento en la supervisión de personal.

Para el capítulo 2000 nuevos levantamientos de inventario de almacenes para uso de los materiales y herramientas.

Para el capítulo 3000 reducción de los destinado a servicios de mantenimiento y operación.

Para el capítulo 4000 una reestructuración de programas y acciones sociales.

Para el capítulo 5000 solo se considera equipamiento imprescindible a servicios urbanos y seguridad ciudadana.

Para el capítulo 6000 se implementaran proyectos integrales.

Para el capítulo 7000 atención de contingencias no prevista.

Conciliación con las diversas unidades administrativas de la alcaldía.

De forma previa a la comunicación del Techo Presupuestal, la Dirección General de Administración, llevó a cabo reuniones con todas las Unidades Administrativas que conforman la Alcaldía a efecto de recabar los requerimientos de cada una y preguntarlos en el Anteproyecto 2025. Como resultado, se obtuvo un proyecto preliminar de presupuesto que atiende las necesidades de la Alcaldía, en estricta observancia de las disposiciones en materia de Austeridad.

Disposiciones para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2025

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Iztacalco, se elaboró en cumplimiento de las disposiciones generales establecidas por la Secretaria de Administración y Finanzas, entre ellas, se mencionan:

- Destinar al menos el 22%5 de la asignación comunicada en el Techo Presupuestal, para proyectos de inversión en infraestructura. equipamiento urbano y servicios públicos en todas las colonias. pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas de la demarcación territorial.

* Asignar al menos el 4% del presupuesto anual al Presupuesto Participativo. el cual deberá estar orientado esencialmente al fortalecimiento del desarrollo comunitario, la convivencia y la acción comunitaria, que contribuya a la



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes

Incluir en el Programa Presupuestano (Pp) MO02 "Provisiones y otras contingencias y en la partida 7921 "Contingencias socioeconómicas" una previsión para cubrir las obligaciones que deriven de laudos y sentencias definitivas

* Considerar una provisión en el Programa Presupuestario (Pp) M002 "Provisiones y otras contingencias" y en la partida 7999

"Otras erogaciones especiales". para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) derivado de compromisos devengados con proveedores.

* Provisiones para cubrir compromisos de servicios básicos: agua, energía eléctrica, teléfono internet, combustibles, vigilancia y arrendamiento, licenciamiento de equipos informáticos, entre otros, para garantizar la operación.

* Considerar las provisiones para cubrir compromisos de Servicios Personales (incluyendo la provisión del cumplimiento de erogaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo).

Por lo que de mi parte sería todo por el momento si tienen alguna duda por favor háganmela saber

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Muchas gracias a la directora de administración por esta presentación como bien nos explicaba es un trabajo muy complejo pero espero que con estas medidas vamos a ver una mejora en los espacio de Iztacalco donde podamos convivir todas y todos, el apoyo a las mujeres es también fundamental y es una de las prioridades en mi gobierno, así como el apoyo de aparatos ortopédicos el apoyo a viviendas vulnerables de igual manera la captación de agua de lluvia y no vamos a regalar tinacos pero si vamos a apoyar los vecinos que así lo

requieran y también la compra de 30 patrullas completamente nuevas. Y me enorgullece decir que en este presupuesto estamos destinando una inversión millonaria para iluminar Iztacalco y la creación de 11 nuevos senderos seguros sabemos que existen muchas necesidades y quiero darles la seguridad de que es un presupuesto eficiente y transparente y que los vecinos de Iztacalco vean que todo es en su beneficio en ese sentido si alguien desea hacer uso de la palabra les pido que levanten la mano.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal: buenos noches, compañeros el tema del presupuesto es siempre un tema delicado pero quiero felicitarla por el gran trabajo que realizo así como todo al equipo ya que el presupuesto es fundamental para poder llevar a cabo su visión para mejorar Iztacalco sin duda acompañaremos la propuesta y trabajaremos en el mismo sentido confió en su buena voluntad y rendición de cuentas de igual manera exhorto a cada una de las concejales y concejales a votar en favor de este presupuesto.

C. Martha Araceli Moctezuma Santana, Concejal: Buenas noches quisiera expresar ante este pleno la gran responsabilidad ya que en este presupuesto se plasma la visión de este gobierno resaltando el compromiso que nuestra alcaldesa tiene con los vecinos de esta demarcación.

C. Moisés Cervantes González, Concejal: como vecino de Iztacalco batalle muchos años por que el presupuesto se ejerciera con responsabilidad ahora que soy concejal tengo la oportunidad de supervisar personalmente como es que ejerce y estoy seguro que ser por el bien de todos los vecinos de Iztacalco y espero alcaldesa que también atienda muchas de las necesidades que aún están pendientes como el tema de la basura los servicios urbanos e incluso el alcantarillado el recurso humano que también necesita apoyo y esto será el balance el cual nos dará el apoyo necesario para sacar adelante esta alcaldía por lo que también mi voto será a favor

C. Oscar Pérez González, Concejal: buenas noches a todos mencionar que también es importante esta presentación que el trabajo realizado en estos 3 meses es arduo y el que no quiera reconocer el trabajo realizado pues ahí está por lo que en ese sentido mi voto será a favor también me parece importante que se cuiden los espacios de igual forma estoy seguro que Iztacalco va a



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

florecer estoy muy contento con el trabajo realizado y espero que los vecinos de Iztacalco tengan la certeza de que trabajamos en su beneficio

C. Jessica Morales García, Concejala: Buenas noches a todos celebro que en este presupuesto se realizaran auténticos milagros de igual forma reconocer la labor que se hace en bache obra publica luminaria no es una tare fácil y estoy convencida que su trabajo se vera reflejado en hora buena y mi voto será a favor

C. Nelly Guadalupe Santuario Cervera, Concejala: Buenas noches, alcaldesa como menciona la conejal Jessica veo una excelente explosión de la directora de administración creemos que va ser todo un tema por responder pero me alegra pertenecer a la comisión de obras ya que nos toca un una porción de este presupuesto, espero que la gente vea que este es un presupuesto por el cual se va a trabajar para la gente y de hecho ya lo dicen también estoy a favor de que las campañas empiecen desde niños porque esta es la clave para cambiar de raíz los problemas de Iztacalco no me queda más que felicitarla por el trabajo realizado

C. Manuel Alejandro Vázquez Zarraga, Concejala: Buenas noches a todos felicitarla por su trabajo me gusta mucho como esta planteado el presupuesto y veo que son para la mejora de Iztacalco por lo que quiero decir que pueden contar conmigo para la aprobación de este presupuesto.

C. Azucena Núñez Vargas, Concejala: Felicitar por el trabajo creo que este presupuesto es muy bueno.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Muchas gracias por compartirnos sus opiniones quiero decirles que vamos a seguir teniendo mesas de trabajo, guardianas del espacio en diversas áreas de la alcaldía, les

agradezco sus observaciones siendo así concejales y concejales está a su consideración la aprobación de este presupuesto.

VOTACIÓN NOMINAL

- Alfredo Venadero Medinilla: a favor.
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera: a favor.
- Oscar Pérez González: a favor.
- Azucena Núñez Vargas: a favor.
- Ricardo González Rodríguez: a favor.
- Martha Araceli Moctezuma Santana: a favor.
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga: a favor.
- Heidy Fabiola Segura Arias: a favor.
- Moisés Cervantes González: a favor.
- Jessica Morales García: a favor.
- Brenda Zapotitla Ramírez: a favor.
- Judith Alicia Gómez García: a favor.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: siendo así queda aprobado por unanimidad de los 12 concejalías presentes el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Presidenta, le informo que han sido agotados los asuntos listados en el orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias, secretaria y al no haber más asuntos por desahogar conforme el orden del día de esta sesión, siendo las 20 horas con 58 minutos de este diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, se declara concluida la primer sesión extraordinaria del concejo de la alcaldía Iztacalco.



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

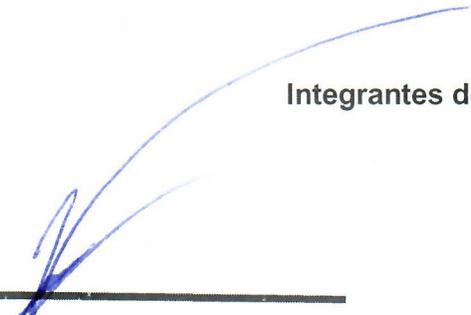
Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

Agradezco a todas y todos por su presencia y les deseo un excelente día.

**Presidenta del H. Concejo
De la Alcaldía de Iztacalco**

C. María de Lourdes Paz Reyes

Integrantes del H. Concejo



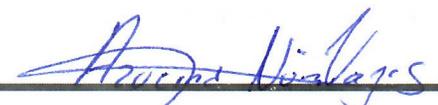
Alfredo Venadero Medinilla



Nelly Guadalupe Santuario Cervera



Oscar Pérez González



Azucena Núñez Vargas



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

TERCER CONCEJO


Ricardo González Rodríguez

Martha Araceli Moctezuma Santana

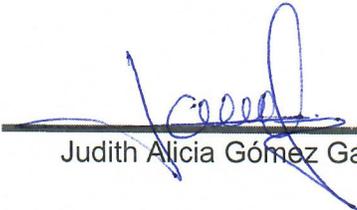

Manuel Alejandro Vázquez Zarraga

Heidy Fabiola Segura Arias

Moisés Cervantes González

Jessica Morales García


Brenda Zapotitla Ramírez


Judith Alicia Gómez García

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y observando los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, se puede consultar la videograbación de la presente sesión en la dirección electrónica de la Alcaldía de Iztacalco.

